



Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepejí Hidalgo

Usr: chema

y 06:32 p. m.

“En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC. el ente público informa lo siguiente:”

NO APLICA